



## 1. Descripción del proyecto ICE

El proyecto ICE (Informe Clínico de Emergencia) es una herramienta integral para la gestión de incidentes sanitarios que permite registrar, coordinar y documentar todo el proceso de atención a pacientes desde la llamada al 112 hasta la generación del informe clínico final.

El sistema conecta los distintos actores implicados: el 112, el Centro Coordinador de Urgencias (CCU) y los recursos sanitarios movilizados (UVIs, SVAEs o helicópteros) así como la gestión de la derivación del paciente hacia centros sanitarios del SESCAM si esto fuese necesario. A través de dispositivos móviles, los equipos sanitarios reciben el incidente, acceden a la información clínica previa del paciente desde distintos sistemas y generan el informe clínico en el lugar de la intervención.

Este informe se firma digitalmente, puede imprimirse in situ y se integra automáticamente en la historia clínica electrónica del paciente, quedando disponible para el hospital de referencia. El sistema cubre todo el ciclo operativo, desde la gestión del incidente hasta el cierre y liberación de recursos.

En el nuevo contexto, ICE requiere una evolución funcional y tecnológica. Por ello, actualmente se está realizando un nuevo análisis, rediseño y desarrollo que nos lleva a una evolución continua, con el objetivo de modernizar la solución, mejorar su eficiencia y garantizar su adaptación a un entorno tecnológico en constante cambio mediante arquitecturas modulares, escalables y desacopladas.

## 2. Repercusión para el ciudadano y las administraciones

Para los ciudadanos, ICE supone una mejora significativa en la atención sanitaria de urgencias, ya que permite a los profesionales disponer de información clínica relevante antes de la intervención, lo que facilita decisiones más rápidas, seguras y personalizadas. Además, el paciente puede recibir su informe clínico en el momento, con mayor claridad y calidad en la información.

Para las administraciones, el sistema implica una modernización del servicio al eliminar el uso del papel y automatizar la generación de informes, lo que mejora la eficiencia, la calidad y la homogeneidad de los datos. También refuerza la seguridad mediante mecanismos de autenticación, firma electrónica y auditoría.

Asimismo, la integración automática de los informes en la historia clínica electrónica optimiza la continuidad asistencial y permite una mejor explotación de los datos sanitarios, contribuyendo a una gestión más eficaz de los recursos y a la mejora global del sistema de salud.

La evolución del sistema, impulsada por la Dirección General de Salud Digital en colaboración con la GUETS del SESCAM, permite además mejorar la eficiencia operativa,



reducir costes a largo plazo, aumentar la capacidad de adaptación del sistema sanitario y mitigar riesgos asociados a tecnologías obsoletas, como fallos de seguridad o pérdida de información.

### **3. Equipo de desarrollo y proveedores**

El proyecto requiere la participación coordinada de equipos multidisciplinares, incluyendo personal técnico especializado en sistemas de información sanitarios, desarrolladores de software, expertos en integración de sistemas y personal sanitario usuario del sistema.

En el nuevo marco de trabajo, participan perfiles técnicos especializados en las herramientas y tecnologías del framework corporativo de la Dirección General de Salud Digital, alineados con la Unidad de Desarrollo y Mejora Continua. Estos equipos trabajarán bajo principios de arquitectura moderna (modularidad, reutilización de componentes, separación de responsabilidades y escalabilidad).

### **4. Valoración económica**

La implantación y evolución del sistema ICE supone una inversión en desarrollo tecnológico, modernización de aplicaciones, adquisición de equipamiento, integración con sistemas existentes y contratación de perfiles especializados.

Esta inversión tiene un carácter estratégico, orientado a garantizar la sostenibilidad tecnológica del sistema. A medio y largo plazo, se traduce en reducción de costes operativos, mejora de la eficiencia, optimización de recursos y disminución de riesgos asociados a sistemas obsoletos.

### **5. Plazos de cumplimiento**

El despliegue del sistema ICE se realiza de forma progresiva, incluyendo fases de análisis, rediseño, desarrollo, integración, pruebas, implantación y mantenimiento evolutivo.

Dado el carácter de evolución, los plazos contemplan una transformación gradual que permita asegurar la continuidad del servicio, la adaptación de los usuarios y la incorporación progresiva de mejoras tecnológicas y funcionales. Asimismo, se establece un enfoque de mejora continua para garantizar la actualización permanente del sistema.

El marco temporal para la primera fase que conllevaría la adaptación tecnológica e incremento de valor funcional del producto esta fijada para finales del primer semestre del 2026, posteriormente el producto seguirá creciendo funcionalmente y siendo desplegado de manera gradual por toda la región.